MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ñacunday para Todos

Resolución I.M. N° 504/2.023.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AGUIRRE MCF DE ANABELA AGUIRRE VILLALBA CON RUC 6572328-7 PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 09/2.023 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA CANCHA MUNICIPAL PARANAMBÚ", ID N° 434.155.----------

Ñacunday, 30 de agosto de 2.023.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **Contratación Directa No. 09/2.023 "Construcción de Cercado Perimetral en la Cancha Municipal Paranambú", ID N° 434.155.----------**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.---------

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA GENERAL

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ñacunday para Todos

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos para la Contratación Directa **No. 09/2.023 "Construcción de Cercado Perimetral en la Cancha Municipal Paranambú", ID N° 434.155.-, a la siguiente firma: AGUIRRE MCF de Anabela Aguirre Villalba con RUC 6572328-7 Correo electrónico: anabelaaguirrevillalba2000@gmail.com Gs. 121.623.773.- (Guaraníes ciento veintiún millones seiscientos veintitrés mil setecientos setenta y tres).**----------

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	82101502-004	Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	Metros cuadrados	2	663.334	1.326.668
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	418	5.738	2.398.484
3	72103004-001	Excavaciones para fijación de poste	Unidad	146	43.498	6.350.708
4	72103004-001	Excavación para nivelación	Metros cúbicos	55,5	94.243	5.230.487
5	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,15 m de ladrillo común a la vista	Metros cuadrados	183,5	121.390	22.275.065
6	72131601-004	Base de postes con hormigón ciclópeo profundidad de 0,85 m y 0,30 m de diámetro	Unidad	146	59.700	8.716.200
7	40141705-008	Caño metálico de 2", con separación cada 2,50 m y altura total de 2,50 m del nivel de suelo, con tapa	Unidad	124	120.196	14.904.304
8	40141705-008	Caño metálico de 2", con separación cada 2,50 m y altura total de 5,00 m del nivel de suelo, con tapa y refuerzo en horizontal a altura de 2,50 con caño de 2"	Unidad	22	179.100	3.940.200
9	73121602-005	Alambre liso acerado N.° 17 - 4 hiladas	Metro lineal	1.468	4.975	7.303.300
10	73121602-005	Tejido de alambre malla N.° 6	Metros cuadrados	882	24.875	21.939.750
11	72102401-002	Pintura de ladrillo común	Metros cuadrados	367	23.781	8.727.627
12	72102401-001	Pintura de Caños con antióxido y pintura final	Metro lineal	554	22.885	12.678.290

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA GENERAL

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

Escaneado con CamScanner

13	73121602-002	Portón metálico para acceso vehicular de 3 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25.	Unidad	1	3.980.000	3.980.000
14	72131601-998	Red para Arco	Unidad	2	926.345	1.852.690
				Precio Total		**121.623.773**

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Juan Martínez Maidana
Secretario General

Lic. Rafael Ramírez M.
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner